

REF: NOTA DE PEDIDO:E-121847.2021

RESISTENCIA, 26 de abril de 2021

COMPRA DIRECTA N° 216/2021

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 05 Mes: mayo Año: 2021 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

| RENGLON | CANTIDAD | DETALLE Y CONDICIONES | PRECIOS | |
|---------|----------|---|----------|-------|
| | | | UNITARIO | TOTAL |
| 1.- | 1.- | <p>Para el sector técnico de la Dirección de Casinos y Tragamonedas se solicita: Separador de vidrio 3+3 traslúcido (arenado/esmerilado) de 0,50 mts de altura y 1,60 mts de ancho total y 2 (dos) refuerzos transversales de 0,50x0,70 mts a cada lado, fijados a la tapa del escritorio con perfiles U de aluminio anodizado natural mediante tornillos. Los vidrios se deben pegar al perfil U y entre sí en los encuentros entre vidrios con silicona transparente. Antes de ejecutar los trabajos se deberán verificar en obra todas las medidas. Una vez terminado todos los trabajos se deberá limpiar todo el sector de trabajo y retirar basuras y materiales sobrantes.</p> | \$ | \$ |
| 2.- | 1.- | <p>Para el sector de ATENCIÓN AL PÚBLICO, de las Áreas de TESORERÍA y MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS del Edificio Central Güemes N° 46, se solicitan los siguientes trabajos:</p> <p>* <u>Readecuación de muebles de atención al público del área de Tesorería:</u></p> <p>Se deberán desmontar todos los vidrios de protección de los muebles a intervenir.</p> <p>Se deberá desmontar la tapa-mostrador de los muebles y colocar un suplemento de placa melamínica color Haya, de 10 cm de altura, fijándolo por medio de tornillos de ensamblaje tipo FIX y colocando un perfil de aluminio anodizado natural como tapa junta (ídem utilizado en el mueble a readecuar) Montar todos los vidrios de protección. Cantidad de muebles a intervenir: 3 (tres) 2 de 2,69 m y 1 de 3,83 m.</p> <p>B - Refuerzo de tapas de muebles de Mesa de Entrada y Salidas:</p> <p>Se deberán proveer e instalar 12 (doce) escuadras de refuerzo (2 por cada mueble) debajo de las tapas, de dimensiones tales que no sobresalgan.</p> <p>Cantidad de muebles a intervenir: 6 (seis) 4 de 1,25 m y 2 de 0,96m. Se adjuntan croquis</p> | \$ | \$ |
| | | .../// | | |

Conforme a las especificaciones del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR

COMPRA DIRECTA N° 216/2021

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 05 Mes: mayo Año: 2021 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

| | | | | |
|-----|-----|--|--|--|
| 3.- | 1.- | <p>///...</p> <p>Para el Área de Mesa de Entradas del edificio 9 de Julio N° 145, propiedad de Lotería Chaqueña, se solicitan los siguientes trabajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Separador de vidrio 3+3 transparente de 1,45x1,45 mts (en L), por 0,70mts de altura y dos refuerzos en cada extremo de 0,30x0,60mts, fijados a la tapa del mueble escritorio con perfiles U de aluminio anodizado natural mediante tornillos. Los vidrios se deben pegar al perfil U y entre sí en los encuentros entre vidrios con silicona transparente. • En cada uno de los lados se deberán dejar una apertura pasa papeles de 0,40x0,10 practicado a modo de corte en el vidrio con todas las aristas esmeriladas. • Antes de Ejecutar los trabajos se deberán verificar en obra todas las medias. • Se deberá retirar el vidrio de apoyo con sus elementos de sostén y cerrar los orificios con embellecedores. • Una vez terminado todos los trabajos se deberá limpiar todo el sector de trabajo y retirar basuras y materiales sobrantes. <p><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></p> <p>1) <u>GARANTÍA DE OFERTA:</u> El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO PORCIENTO) del monto total cotizado.-</p> <p>2) <u>GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</u> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.-</p> <p>3) <u>GARANTIA DE OBRA:</u> 6 (seis) meses.-</p> <p>4) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 20 días hábiles.-</p> <p>5) <u>COTIZACION:</u> los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido.-</p> <p>6) <u>FORMA DE PAGO:</u> Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.-</p> <p>7) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y</p> <p>...///</p> | | |
|-----|-----|--|--|--|

Conforme a las especificaciones del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO DEL PROVEEDOR



COMPRA DIRECTA N° 216/2021

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 05 Mes: mayo Año: 2021 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | <p>///...</p> <p>sus respectivas modificatorias y/o complementarias.</p> <p>8) INFORMES Y CONSULTAS: DEPARTAMENTO ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO. Tel: 4446750/9 int. 1106. Adjuntar certificado de visita de obra.</p> <p>9) PLAZO DE ENTREGA: 10 días</p> <p>10) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". ...///Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p>11) EL OFERENTE deberá informar e-mail donde LOTERÍA CHAQUEÑA podrá realizar notificaciones y/o consultas referidas a la compulsa y a su oferta presentada.</p> | | |
|--|--|--|--|--|

EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, ATP, AFIP, CUIT.LAS GARANTIAS SOLICITADAS EN LAS CLAUSULAS 1 Y 2 DE ESTE PLIEGO SERAN SIN TERMINO DE VALIDEZ Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARE LOS MISMOS SERAN SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63.

Conforme a las especificaciones del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO DEL PROVEEDOR



**Ministerio de Planificación,
Economía e Infraestructura
Lotería Chaqueña**

"DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS"
"2021 - Año del Impenetrable Chaqueño- Departamento General Güemes- Ley N° 3329- A"

REF: NOTA DE PEDIDO:E-121847.2021

RESISTENCIA, 26 de abril de 2021

COMPRA DIRECTA N° 216/2021

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 05 Mes: mayo Año: 2021 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR